

**Universidad del sureste  
Campus Comitán**

**Licenciatura en Medicina Humana**

**Actividad: Ensayo**

**Tema: (NOM-017 para la vigilancia  
epidemiológica de las enfermedades  
transmisibles y no transmisibles)**

**Materia: “Epidemiología II”**

**Nombre del alumno: Josué Vázquez López**

**Grado: 3 semestre**

**Grupo:” B”**

**Nombre de Catedrático: Dr. Cecilio Culebro  
Castellanos**

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de septiembre del 2022

UDS

UNIVERSIDAD DE SURESTE.....

CAMPUS COMITAN DE DOMINGUEZ CH.

ACTIVIDAD: ENSAYO DE LA NOM-017 PARA LA VIG  
EPIDEMIOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES  
TRANSMISIBLE Y NO TRANSMISIBLE.

MATERIA.: EPIDEMIOLOGIA II

NOMBRE DEL ALUMNO: JOSUE VAZQUEZ LOPEZ

NOMBRE DEL PROF: CECILIO CULBRO CASTELLANO

DIA DE ENTREGA : 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

LLA IMA

INTRODUCCION

EN LA NOM/ CERO DIECISIETE, EN NUESTRO ESTADO POR MEDIO DE SINAVE SE HACE LA RECOLECCION SISTEMATICA CONTINUA ADECUADA Y CONFIABLE DE LA INFORMACION IMPORTANTE Y ELEMENTAL SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD POBLACIONAL Y SUS DETERMINANTES DE LAS PATOLOGIAS. LAS INVESTIGACIONES E INTEPRETACION DE ESTA INFORMACION POSIBILITA ENTABLAR LAS BASES Y FACILITAR SU DIFUSION PARA LA TOMA DE ELECCIONES DE LA SALUD Y LA EPIDEMIOLOGIA PARA HACER LA PRUEBA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.

LOS METODOS ESPECIFICOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y EL DIAGNOSTICO DE LABORATORIO SE HALLAN DESCRITO EN LOS MANUALES PARA LAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA VIGENTE QUE PROYECTAN SOBRE EL CUIDADO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.

LOS MECANISMOS DE LA ORGANIZACION Y LOS DESEMPEÑO DEL SINAVE ASI COMO LAS CAPACIDADES DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION E AVERIGUACION DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA QUE SE DESCRIBEN EN ESTA REGLA QUE SIRVEN EN LAS BASES PARA IMPLANTAR LAS POLITICAS Y LAS POGRAMAS DE LA SALUD PUBLICA LO CUAL LLEVA LA IMPORTANCIA DE LAS ENFERMEDADES.

EN ESE CASO NARRAREMOS SOBRE LAS PATOLOGIAS QUE SE REFIERE A LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES QUE TIENE LA POSIBILIDAD DE TRANSMITIRSE DE UNA PERSONA A OTRAS. Y LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ADEMAS SON CONOCIDOS COMO ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Y ESAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SE LES LLAMA CRONICAS.

ESO LLEVA A CABO EL ALERTA EPIDEMIOLOGICA, AL COMUNICADO DE UN EVENTO EPIDEMIOLOGICO QUE REPRESENTA UN DAÑO INMINENTE A LA SALUD DE LA POBLACION Y/O DE TRANSCEDENCIAS SOCIAL, FRENTE AL CUAL ES NECESARIO EJECUTAR ACCIONES DE LA SALUD INMEDIATAS Y EFICACES, A FIN DE MINIMIZAR O CONTENER SU OCURRENCIA QUE AFECTAN LOS INDIVIDUOS.

11A 1 MA

DESARROLLO

OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION LA NORMA OFICIAL MEXICANA INSTITUYE LOS  
LOS CRITERIO, ESPECIFICACIONES Y DIRECTRICES DEL OPERACION DEL SISTEMA  
NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y EL CUIDADO DE LA SALUD, PARA LA  
RECOLECCION SISTEMÁTICA, CONTINUA, ADECUADA Y CONFIABLE DE INFORMACIÓN  
IMPORTANTE Y ELEMENTAL SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD POBLACIONAL, PARA  
DETERMINAR LOS CASOS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.

LA NORMA OFICIAL MEXICANA ES DE OBSERVANZA FORZOSA A LO LARGO DEL TERRITORIO  
NACIONAL Y SU EJECUCIÓN IMPLICA A LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y  
PRIVADO QUE UNEN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD, QUE EL ESTADO MEXICANO DE  
LA SALUD ADHIERE A LAS POSICIONES ESTABLECIDA EN EL REGLAMENTO SANITARIO  
UNIVERSAL QUE ESTA EMITIDO POR LA OMS PARA LOGRAR ESTABLECER LAS  
ENFERMEDADES TRNASMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.. ADEMAS, LA VIGILANCIA  
EPIDEMIOLOGICA DEBERA CONTEMPLAR LAS DINAMICA DE LAS ENFERMEDADES  
TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, DE LOS EVENTOS INVOLUCRADO CON LA SALUD Y  
SUS DETERMINANTES PARA LOGRAR LEVADO EN ALERTA SOBRE LAS SALUD DE LOS  
INDIVIDUO.

LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES SON CAUSADAS POR AGENTES  
INFECCIOSOS ESPECIFICOS O POR PRODUCTOS TÓXICOS EN UN HUÉSPED SUSCETIBLES,  
CONOCIDAS COMUNMENTE COMO ENFERMEDADES CONTAGIOSAS O INFECCIOSAS.

LA ASOCIACION EPIDEMIOLOGICA, A LA SITUACION DE LOS CASOS DE LAS ENFERMEDADES  
TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES QUE COMPORTE LAS CARACTERISTICAS  
EPIBEMIOLOGICAS DE TIEMPOS, LUGAR Y PERSONAS. LOS AUTORIDADES SANITARIAS,  
QUE COMPARTEN PARA LOS FINES DE LA NORMA 017 ES LA SECRETARIA DE LA SALUD,  
REPRESENTA ATRAVES DE LA DIRECCION GENERAL EPIDEMIOLOGICA, PARA PODER REALI  
ZAR LAS REVISIONES COTRA LAS ENFERMEDADES QUE LLEVA UN PROCESO DINAMICO DE  
UN CASO PROBABLE.

EL ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO LLEVA A CABO LAS INVESTIGACIONES SISTEMATICAS DE LAS ENFERMEDADES, QUE LLEVA UN EVENTO AL SUCESO DE CIERTA DURACION ASOCIADO A UN RIESGO PARA LA SALUD.

EN LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES ES UN CASO PROBABLE, A LA CUAL EL INDIVIDUO PRESENTA SIGNO O SINTOMAS SURGENTES DE LAS ENFERMEDADES BAJO LA VIGILANCIA O ALTA VIGILANCIA. EL COMITE ESTATAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (CEVE) ES UN ORGANICO COLEGIADO A NIVEL ESTATAL QUE ES RESPONSABLE DE LA APLICACION Y VERIFICACION DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL CUAL QUE PARTICIPAN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DE SALUD EN EL ESTADO DE QUE CORRESPONDE CONTRA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.

EL COMITE NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (CONAVE), ES UN ORGANICO COLEGIADO A NIVEL FEDERAL INTERDISCIPLINARIO RESPONSABLE DE LAS POLITICAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICAS EN EL CUAL PARTICIPAN LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMA EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD CONTRA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, LO CUAL CORRESPONDE A LOS INDIVIDUOS PARA TENER LA PREVENCIÓN Y LA PROMOCION LEGAL DE ESAS ENFERMEDADES QUE CORRESPONDEN..

TAMBIEN LLEVA UN CONTROL, A LA APLICACION DE MEDIDAS PARA LA DISMINUCION DE LA INCIDENCIA Y DE LA MORTALIDAD, EN CASOS DE LAS ENFERMEDADES QUE DEBE TENER UNA EMERGENCIA EPIDEMIOLOGICA, PARA TENER UNA NUEVA APARICION O REAPARICION EN CUYA PRESENCIA QUE PONE EN RIESGO LA SALUD DE LA POBLACION Y QUE POR SU MAGNITUDES QUE REQUIERE DE ACCIONES INMEDIATA MÁS PRACTICA Y PREVENIBLES, POR ENSEGUIDA LLEVA EL ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE ESE PROCESO, A LA INVESTIGACION SISTEMÁTICA DE LA CARACTERISTICAS DE UN CASO Y DEL CONTEXTO EPIDEMIOLOGICO EN EL QUE ESTE OCURRE EN LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES.. EN ESTE CASO MENCIONA LOS FACTORES DE RIESGO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRASMISIBLES.

EL FACTOR DE RIESGO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, ES EN LOS PRIMEROS FACTORES DE RIESGO QUE INCLUYEN LA POBREZA, EL POCO ACCESO AL AGUA POTABLE, EL SANEAMIENTO DEFICIENTES Y LAS BAJA COBERTURA DE VACUNACION. Y EL FACTOR DE RIESGO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ES EL CONSUMO DE TABACO, EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL, UN ALIMENTACION POCO SALUDABLE Y LA INACTIVIDAD FISICA, ESOS FACTORES DE RIESGO DE ESAS ENFERMEDADES ES MUY IMPORTANTES DE MENCIONAR Y ESTUDIAR, PARA PODER PODER TENER UN DIAGNOSTICO MUY PARTICULAR E INGENERAL Y EL CUIDADO DE LOS INDIVIDUOS, TENIENDO LA PREVENCION Y LA PROMOCION COMO EL PRIMER PASO.

ESO ES MUY IMPORTANTE LO CUAL DETERMINAMOS A CADA IMPORTANCIA Y CADA PASO QUE MENCIONA EN CADA ENFERMEDADES DE LO QUE SON TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES Y LLEVAR A CABO A UN PROYECTO GENERAL DE LO CUAL VOSOTROS TENGAMOS CAPAZ DE REFERIRNOS DE ESAS INSTITUCIONES DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA SALUD Y LA EPIDEMIOLOGIA.

#### CONCLUSION

EN LA CONCLUSION LLEVA COMO PARTE IMPORTANTE DE LA VIGILANCIA Y LA SALUD EPIDEMIOLOGICA DE LO CUAL QUE LLEVA LA IMPORTANCIA DE ACABO CONTRA LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES DE LO CUAL MENCIONA QUE DISCUTEN UN RESULTEN IMPORTANTE DA CADA UNO DE ESAS ENFERMEDADES MENCIONADO LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, COMO EL PRIMER CASOS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES SON LAS ENFERMEDADES QUE PUEDEN TRANSMITIRSE DE UNA PERSONA A OTRA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, MIENTRAS QUE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES ES LA ENFERMEDAD QUE NO PUEDE TRANSMITIRSE DE UNA PERSONA A OTRA. ESO ES UN DETERMINATE IMPORTANTE DE LOS MENCIONADOS DE CADA UNO DE ELLOS Y AL IGUAL MENCIONAMOS DE QUE SE TRATA YA AFECTAN EN LOS INDIVIDUOS.

En Bibliografía APA

